

COMPROBANTE ENVÍO REPORTE SPDC-2151-2023

Con fecha 29-08-2023 10:33:18 hrs, el titular TRANSPORTES VERASAY SPA ha enviado el presente reporte de programa de cumplimiento, a través del SPDC. Toda la información presentada es de exclusiva responsabilidad del titular.

1. Identificación de la unidad fiscalizable

Unidad fiscalizable: TRANSPORTE DE SUSTANCIAS VERASAY
Región: Región de Atacama

2. Antecedentes generales

Rol sancionatorio: F-021-2022
Resolución aprueba PdC: 4 / 2023
Fecha resolución aprobatoria: 10-01-2023
Fecha generación PdC electrónico: 25-01-2023
Frecuencia Reporte: Bimestral
Plazo Reporte: 10-03-2023
Fiscal instructor: DANIEL ISAAC GARCÉS PAREDES

3. Información reporte

Código comprobante envío reporte: SPDC-2151-2023
Fecha de envío reporte: 29-08-2023 10:33:18 - Fuera de Plazo
Tipo reporte: Inicial

4. Estado de avance del PdC

Fecha de inicio: 10-01-2023
Fecha de término: 10-04-2024
N° reporte: 1 de 9.



5. Cronograma (comprometido)

El siguiente cronograma, muestra la temporalidad comprometida de las acciones (y reportes), respecto del periodo total de duración del PdC. Las fechas efectivas de ejecución de cada acción, se encuentran contenidas en el detalle reportado en la sección siguiente.

Ac	2022								2023												2024				
	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	
1		■	■																						
7	■	■	■																						
2									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
3									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	
4									■	■	■														
8	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■												
9	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■														
10									■	■	■	■	■	■											
11									■	■															
13									■	■	■	■	■												
14									■	■															



15																						
16																						
17																						
18																						
R																						



6. Reporte acciones

Hecho 1

No haber efectuado monitoreo de ruidos en la base de operaciones de Tierra Amarilla, durante la operación del proyecto.

Acciones Principales

N° Identificador:	1
Acción:	Ejecución de un monitoreo de ruido durante la fase de operación del proyecto.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Seguimiento
Subcategoría:	Monitoreo de ruido
Fecha Inicio:	23-06-2022
Fecha Término:	20-07-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Orden de Compra. Informe del monitoreo acústico el cual da cuenta que no se superan los límites máximos permitidos durante el periodo diurno, dando cumplimiento al D.S. N°38/11 del MMA.
Forma de Implementación:	Ejecución de un monitoreo acústico en horario diurno en los 4 receptores identificados alrededor del área del proyecto, mediante una ETFA, de acuerdo a lo establecido en la RCA N°170 de 2016. No se realizaron mediciones de evaluación en horario nocturno, sin embargo, se midió ruido de fondo en un punto para definir los niveles máximos permitidos para zona rural.
Estado del Reporte de la Acción:	Reportada
Estado de Avance Reportado:	Monitoreo de ruido
Fecha Inicio Efectivo:	09-05-2023
Fecha Término Efectivo:	23-05-2023
Estado Actual de la Acción:	Concluída



Descripción Medios de Verificación:	Monitoreo de ruido
Medios de Verificación:	- Minitoreo de ruido primer semestre 2023.pdf
Informes de Seguimiento:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	Sí

ETFAS Utilizadas:

- Código: 010-04.
- Razón Social: Centro de Estudios, Medición y Certificación de Calidad CESMEC S.A..
- Nombre Sucursal: CESMEC S.A DIVISIÓN MEDIO AMBIENTE .
- Comuna: CESMEC S.A DIVISIÓN MEDIO AMBIENTE .
- Región: Región Metropolitana.

Subárea/Producto	Actividad
Ruido	Medición

ATENCIÓN: La acción 1 fue finalizada fuera de plazo. La fecha comprometida de término es: 20-07-2022, y la fecha real de término es: 23-05-2023.



Hecho 2

Manejo inadecuado de residuos no peligrosos al interior de la base de operaciones de Tierra Amarilla, en cuanto:

- a) No se ha implementado el patio de residuos no peligrosos con las características en que fuera autorizado, manteniendo 6 sitios de acopios de residuos no peligrosos (2 patios de salvataje y 4 acopios de neumáticos), directamente en el suelo, sin contar con cerco perimetral o señalética;
- b) Se reciben y almacenan residuos no peligrosos provenientes de otras empresas (neumáticos y maxisacos con pellets), y no solo aquellos originados en la operación del proyecto; y,
- c) No haber tramitado el PAS 140, asociado al patio de residuos no peligrosos.

Acciones Principales

N° Identificador:	7
Acción:	Creación de establecimiento en sistema ventanilla única del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y posterior habilitación del sistema sectorial SINADER.
Tipo de Acción:	Ejecutada
Categoría:	Actos Administrativos
Subcategoría:	Otros
Fecha Inicio:	25-05-2022
Fecha Término:	07-07-2022
Indicadores de Cumplimiento:	Habilitación de establecimiento en sistema VU del RETC. Habilitación del sistema sectorial SINADER.



Forma de Implementación:	Se realiza trámite en línea para la creación del establecimiento en el sitio web de Ventanilla Única del RETC, designando encargado de establecimiento para realizar las declaraciones del SINADER.
Estado del Reporte de la Acción:	No Reportada
Justificación No Reporte:	En proceso
Fecha Inicio Efectivo:	
Fecha Término Efectivo:	
Estado Actual de la Acción:	Concluída
Descripción Medios de Verificación:	
Medios de Verificación:	
Reportes Previos en los que se Reporta la Acción:	
¿El titular reportó para esta acción el uso de una ETFA u otro organismo similar?	No



Fecha: 29-08-2023 10:33



El presente certificado únicamente da cuenta del reporte de información ingresada en el Sistema de Seguimiento del Programa de Cumplimiento.

